

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

163**MÁLAGA NÚMERO 8****EDICTO**

D/D.^a M.^a ROSARIO SERRANO LORCA, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE LO SOCIAL NUMERO 8 DE MÁLAGA

HACE SABER: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 179/2016 se ha acordado citar a ROYAL ROMANA PLAYA S.A., ROMANA PLAYA GESTION HOTELERA S.L., CACTUS GESTION Y SERVICIOS HOTELEROS S.L. ROYAL PREMIER CATERING S.L., ASSET MANAGERS GESTION TURISTICA S.L., ANALISIS Y ASESORIA S.A Y SPAIN TRAVEL GROUP S.A y SEGETUR S.A. para que comparezcan el próximo día **21 DE MAYO DEL 2018 A LAS 10:05 HORAS** a fin celebrar el incidente sobre ampliación subjetiva de la ejecución que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en C/ FISCAL LUIS PORTERO GARCIA, (Ciudad de la Justicia de Málaga) Planta 3ª. debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se pone en conocimiento de dichas entidades, que tienen a su disposición en la Secretaría de este juzgado de lo Social copia de la demanda presentada y escrito de ampliación de ejecución.

Y para que sirva de citación a ROYAL ROMANA PLAYA S.A., ROMANA PLAYA GESTION HOTELERA S.L., CACTUS GESTION Y SERVICIOS HOTELEROS S.L. ROYAL PREMIER CATERING S.L., ASSET MANAGERS GESTION TURISTICA S.L., ANALISIS Y ASESORIA S.A Y SPAIN TRAVEL GROUP S.A y SEGETUR S.A.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Málaga, a veintiuno de abril de dos mil diecisiete.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/18.522/17)

